



Advierten de rezago en CFCA por recorte

VERÓNICA GASCÓN

La Secretaría de Hacienda plantea un presupuesto para el Centro Federal de Conciliación y Arbitraje (CFCA) de 447.5 millones de pesos, una reducción anual de 32.5 por ciento, lo cual pone en riesgo la continuidad en la aplicación de la reforma laboral.

Pablo Franco, abogado laboral, dijo que este recorte al CFCA podría afectar su operación y, por ende, el cumplimiento de las obligaciones que marca la reforma laboral.

“Es preocupante que todo el sector laboral presente un recorte tan grande. Recortar más de 30 por ciento del presupuesto al CFCA pone en

riesgo su viabilidad porque lo puede dejar en condiciones inoperantes de cara al proceso de revisiones contractuales del año próximo y el incremento de constancias de representatividad”, consideró.

El ajuste al presupuesto también afectará que se abata el rezago en las Juntas Locales de Conciliación para proceder a su desaparición.

“Este panorama también permite prever que el desahogo de las Juntas de Conciliación no sea abatido de manera sensible, dejando a muchas personas sin resolución de sus conflictos.

“Y el que la inspección del trabajo se vea reducida también en su presupuesto hace prever que continúe la impunidad en las constantes violaciones a los derechos laborales”, subrayó.

Comentó que la Cámara de Diputados debería corregir la propuesta que resulta incongruente con la promoción de la reforma laboral que ha hecho el gobierno.

Alfredo Domínguez, director del CFCA, ha declarado que los Centros de Conciliación y los Tribunales Laborales corren el riesgo de saturarse de asuntos, como estaban las Juntas.

Pasan tijera

En el ramo laboral, la mayor parte de los programas tuvieron recortes.

Presupuesto de la STPS

(Variación porcentual anual)

Programa de Apoyo al Empleo	377%
Jóvenes Construyendo el Futuro	0%
Inspección	-8.8%
Junta Federal de Conciliación	-8.7%
Centro Federal de Conciliación	-32.5%
Total	-2.7%

Fuente: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025